

LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ ES CON GARANTÍAS PARA LA VIDA



Iniciamos marzo despidiendo un sueño de paz, de familia, de comunidad, un sueño de vida y transformación social. El asesinato de Marlon Eduardo Vargas Mejía en Tame (Arauca) y las heridas causadas a su madre e hijo, es una muestra de la falta de garantías que el Estado colombiano ha tenido hacia las y los firmantes de paz, sus familias y las comunidades que están en la construcción de paz.

Mientras la Unidad Nacional de Protección emitía un comunicado estigmatizando a parte de las y los firmantes de paz y eludiendo su responsabilidad en las acciones efectivas para la protección, los actores armados segaban sueños y esperanzas de transformación social de un padre de familia de 35 años, quien había sido desplazado forzosamente y por la ineficiencia en presupuesto y recursos necesarios tuvo que volver a su lugar de arraigo sin mayores medidas que garantizaran su vida y la de su familia.

Este asesinato se suma a los inaceptables hechos anteriormente sucedidos, en los que igualmente se les arrebató la vida a los firmantes de paz Ilsen David Palacios, César Augusto Ruiz, Juan Pablo Barbaran...

La Paz con Justicia social es un anhelo del pueblo colombiano, transformar la sociedad colombiana pasa por las garantías efectivas en la participación económica, política y social en nuestros territorios, construyendo y materializando planes que generen bienestar y buen vivir a la comunidad.

A la familia de Marlon toda nuestra fraternidad y solidaridad en este momento, compartimos su dolor. Al Estado colombiano exigimos la implementación Integral del Acuerdo Final de Paz, donde las garantías para la vida sean pilar fundamental en la construcción de una paz estable, duradera y con justicia social. A todos los grupos armados les insistimos en trabajar por la salida política a los conflictos con el propósito de ayudar a construir un país en beneficio del pueblo colombiano.